

que dicho Sr. Alcalde dio en la carta que la acompañaba, respecto ^{al aumento de} los gastos que, contra su voluntad, tuvo lugar con el maltrato expresado; después de una libre discusión, la Corporación acordó por unanimidad se satisficiera al mismo la cantidad de ciento cincuenta pesos, con cargo al capital de empréstitos del presupuesto municipal vigente, para que pueda atender al pago del resto que se adeuda, dando lugar a la provisión que el sistema conveniente.

Con lo que y no teniendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión que formian dichos Señores de quego el secretario auck certifico.

Alonso Pineda
Julian Martinez

Manuel Gutierrez

Violap de Grados

Agustin Ruiz

Salustiano Prieto

Andres Ortega

Manuel Luna

Beltrán Martín

En la Villa de Villavieja a los diez del dia diez de Junio de mil novecientos siete, constituido su Ayuntamiento en la sala capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Hilario Pando con asistencia de los Señores Concejales D. Mariano Gutierrez, D. Julian Martinez, D. Salustiano Prieto, D. Agustin Ruiz, D. Atanasio Ruiz y D. Violap de Grados, para celebrar sesión ordinaria y abrió el acto por el Sr. Presidente de orden del mismo se dio lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. ^{mit.º} Se hace constar que los Concejales D. Andres Ortega y D. Andres Ruiz no han asistido a la presente sesión, ignorándose las causas que se le hayan impedido al primero y por maltrato al segundo de la localidad de segundo.

Seguidamente y a propuesta de varios de los Señores asistentes, se acordó por unanimidad el arrendamiento en subasta pública, como en años anteriores, del servicio de dos corridos de toros para los dias 15 y 16 de Agosto proximo, en que se celebran las festividades de esta Villa, y demás servicios de que fue objeto la del año anterior bajo el pliego de condiciones que se formó en la supresión terminada de presente sesión a tres de los mil novecientos seiscientos veintidós.